



**RIDAA**  
Repositorio Institucional  
Digital de Acceso Abierto de la  
Universidad Nacional de Quilmes



**Universidad  
Nacional  
de Quilmes**

Mezzadra, Lucila

# Prácticas profesionales supervisadas



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.  
Atribución - No Comercial - Compartir Igual 2.5  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

*Cita recomendada:*

Mezzadra, L. (2024). *Prácticas profesionales supervisadas. (Programa)*. Bernal, Argentina: Universidad Nacional de Quilmes. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/4542>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

Departamento de Ciencias Sociales

Programa Regular

**Carrera:** Licenciatura en Ciencias Sociales  
(Orientación  
Políticas Públicas)

**Año:** 2024

**Curso:** Prácticas Profesionales Supervisadas

**Profesora:** Lucila Mezzadra

**Carga horaria semanal:** 4 horas áulicas y 180 horas extra-áulica.

**Núcleo al que pertenece:** Núcleo Obligatorio. Orientación en Políticas Públicas.

**Tipo de Asignatura:** Teórico-práctica

**Presentación y Objetivos:**

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive script that appears to be the name 'Lucila Mezzadra'.

La Práctica Profesional Supervisada (PPS) constituye una instancia de investigación-acción en la que los/las estudiantes deben integrar los saberes y competencias adquiridos durante su formación en la Licenciatura en Ciencias Sociales. En virtud de ello, la propuesta que sigue a continuación se orienta a consolidar un ámbito de enseñanza-aprendizaje, reflexión e intervención sobre los problemas que atraviesan los organismos en la actualidad. Su objetivo principal es contribuir a que los/las estudiantes desarrollen criterios para el diagnóstico y análisis de problemáticas públicas, como así también el diseño de estrategias de intervención críticas e interdisciplinarias.

La asignatura se orienta no sólo a la apropiación de saberes –conceptuales y metodológicos–, sino también a la formulación de problemas científicamente estructurados y pedagógicamente comunicables. En esta dirección, también se trabajará en la adquisición de un lenguaje técnico, el desarrollo de estrategias argumentativas y la construcción de dispositivos de socialización de producciones académicas.


En función de lo señalado anteriormente, se plantean los siguientes objetivos de enseñanza:

- Propiciar instancias de reflexión sobre las diversas perspectivas teóricas y metodológicas para el diagnóstico, formulación, implementación y evaluación de políticas públicas.
- Contribuir al desarrollo de capacidades para formular problemas y diseñar investigaciones interdisciplinarias que contemplen la complejidad inherente a la gestión pública.
- Generar un ámbito de reflexión y acompañamiento durante el diseño de la investigación, la práctica y la escritura de los avances a través de distintas instancias grupales e individuales.

## **Contenidos por Unidades**

### **Unidad I. Estado y Políticas Públicas**

Teorías del Estado Moderno. Nociones de Estado: como arena, como instrumento y como agente. Enfoques para el estudio de las políticas estatales. La construcción de los problemas públicos. El ciclo de las políticas públicas.



Instituciones democráticas y el proceso de formulación de políticas públicas: agenda pública y participación política. El papel de las burocracias.

Enfoques para el estudio de las políticas estatales. Actores y procesos de resolución de cuestiones sociales. Procesos de formulación e implementación de políticas en contextos democráticos, autoritarios y patrimonialistas. Políticas públicas y regímenes políticos. Instituciones democráticas y el proceso de formulación de políticas públicas: agenda pública y participación política. Estrategias de acción política. Política y administración. Racionalidad política y técnica. Modelos de estados de bienestar y patrón de respuesta a las cuestiones socialmente problematizadas. Autonomía relativa del estado en la formulación y la implementación de políticas. Captura burocrática. Evaluación de las políticas estatales. Productos, impactos y consecuencias. Indicadores cuantitativos y cualitativos. Modelos y tipos de evaluación.

## **Bibliografía**

Aguilar Villanueva, Luis (1993). *La Implementación de las Políticas Públicas (estudio preliminar)*. México: Miguel Angel Porrúa.


Arcidiácono, Pilar y Perelmiter, Luisina (2022). Las burocracias de calle como primera línea del Estado y su papel en las políticas de integridad. Buenos Aires, PNUD.

Isuani, Fernando (2006), "Para comprender la distancia entre el diseño e implementación: los condicionantes a la gestión de los programas sociales", ponencia presentada II Conferencia Internacional sobre Gestiona Social, 10, 11 y 12 de Mayo. Porto Alegre, Brasil.

Nirenberg, Olga et al. (2000), *Evaluar para la transformación. Innovaciones en la evaluación de programas y proyectos sociales*, Paidós, Buenos Aires.

O'Donnell, Guillermo (1984). *Apuntes para una Teoría del Estado*, en Oscar Oszlak (comp.), *Teoría de la burocracia estatal: enfoques críticos*. Buenos Aires: Ed. Paidós.

Oszlak Oscar y O'Donnell Guillermo (1981). "Estado y políticas estatales en América Latina: Hacia una estrategia de investigación". *Doc. CEDES/CLACSO*, N°



4, Buenos Aires. DE: [www.oscarozlak.org.ar](http://www.oscarozlak.org.ar)

Tamayo Sáez, M. (1997). "El análisis de las políticas públicas", en Bañón, R. y Carrillo, E. (comp.). La nueva Administración Pública, Alianza, Madrid. IV: La implantación de las políticas públicas. Pp. 299-305.

## **Unidad II. El Plan de Trabajo en las Ciencias Sociales**

El diseño del Plan de Trabajo. Definición del área disciplinaria, campo problemático y tema. Elección del marco teórico y metodológico. Elaboración de objetivos generales y específicos. Búsqueda y procesamiento de bibliografía. Uso de fuentes. Estrategias de relevamiento de la información. Diseño de entrevistas y encuestas. Análisis de fuentes primarias y secundarias.

### **Bibliografía**

Becker, Howard (2011), Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo. Siglo XXI: Buenos Aires.

Briones, G. (2002). Metodología de la investigación cuantitativa en las Ciencias Sociales. IFCES, Colombia. Disponible en:

<https://metodoinvestigacion.files.wordpress.com/2008/02/metodologia-de-la-investigacionguillermo-briones.pdf>


Nacuzzi, Lidia (2010), Principios básicos de entrenamiento en la investigación: la tesis de licenciatura, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA

Sautu, R. et al. (2010). Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de objetivos y elección de la metodología, Buenos Aires, Prometeo, Capítulo 3, pp. 135-157.

Sautu, Ruth (2005), Todo es teoría. Objetivos y métodos de investigación. Buenos Aires: Lumiere.

## **Unidad III. Dispositivos de comunicación en las Ciencias Sociales**

La escritura académica en Ciencias Sociales. Articulación entre los antecedentes



del tema y el trabajo de campo. Normas de citación. El informe final. La ponencia. El artículo académico.

### **Bibliografía**

Álvarez, Guadalupe *et al* (2019). *Las prácticas de lectura y escritura en la comunidad académica*. Los Polvorines: Universidad Nacional de General Sarmiento.

Becker, Howard (2011). *Manual de escritura para científicos sociales. Cómo empezar y terminar una tesis, un libro o un artículo*. Siglo XXI.

Reale, Analía (2016). *Leer y escribir textos de Ciencias Sociales. Procesos y estrategias*. Universidad nacional de Quilmes.


### **Modalidad de dictado**

Los contenidos mínimos de la Práctica Profesional Supervisada se trabajarán a través de instancias de exposición y discusión que posibiliten la participación y el diálogo sobre los temas que forman parte de la bibliografía. Además de los textos obligatorios, se propondrá la lectura de estudios de casos a fin de identificar en ellos la construcción del objeto de estudio y la estrategia de investigación, sus principales hallazgos y los puntos de contacto con los problemas de investigación de los/las estudiantes.

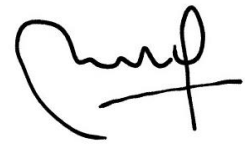
Se establecerá un cronograma de trabajo a fin de que los/las estudiantes presenten por escrito y expongan oralmente los avances en la elaboración de su Plan de Trabajo y de la práctica en sí. En este sentido, las producciones de cada uno/a serán una de las bases para organizar el desarrollo de los encuentros en los que se instará a la lectura y al diálogo entre pares.

### **Modalidad de evaluación**

Desde la perspectiva de esta asignatura, la evaluación es considerada una herramienta para comprender y aportar al proceso de aprendizaje de los/las estudiantes. Por lo tanto, la evaluación será de carácter procesual y ponderará la participación, el cumplimiento de las pautas de trabajo, la articulación entre teoría,



objetivos y metodología, la consonancia entre el plan de trabajo y los informes. Tal modalidad se rige por el Régimen de Estudios Res. N° 201/18.



Lucila D. Mezzadra

